Escuela Superior de Administración Pública

Neiva, 24 de agosto de 2026

Doctor
BRIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS
Director Territorial
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP
Ciudad

Asunto: Memorando de radicación documentos contratación.

Estimado señor director:

Cordial saludo,

En atención al proceso de contratación que se está adelantando en la Dirección Territorial Huila, Caquetá y Bajo Putumayo me permito radicar la carpeta con la totalidad de los documentos del profesional **SANDRA MILENA MUÑOZ GRILLO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1075208315 expedida en Neiva (H).

PAA: LÍNEA 121-Prestar servicios para apoyar las actividades requeridas para cumplir con el objeto misional de la esap.

CDP:1626 del 13 de enero de 2026
ARL: POSITIVA

Agradezco su atención, quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

INELIA MEDINA SANDOVAL
Coordinadora Académica

Vigilada MinEducación